

INVESTIMENTA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA INVESTIMENTA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 11h30 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Avenida Real Audiencia N66-15 y de los Eucaliptos, se reúnen los siguientes accionistas:

- **INÉS GABRIELA PACHECO ROSERO**, propietaria de novecientos veinte (920) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00), cada una; y,
- **ECUAOIL SERVICES LLC**, debidamente representada por su apoderado especial, doctor Hernán Ricardo Soria Escobar, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00).

Preside la sesión la señora Inés Gabriela Pacheco Rosero, por no encontrarse aún designado el Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario Ad - Hoc el Doctor Hernán Ricardo Soria Escobar, designado por unanimidad por los accionistas presentes.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de Un mil dólares de los Estados Unidos de América, con 00/100 (USD 1.000,00), representado por Un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Comparece el comisario Titular, El señor DIEGO IVAN HARO HARO, quien ha sido convocado especial e individualmente, conforme lo señalado en el Artículo 242 de la Ley de Compañías.

La Presidente, declara formalmente instalada la Junta General.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocer, resolver y convalidar sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer, resolver y convalidar sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.
3. Conocer, resolver y convalidar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2014.
4. Conocer, resolver y convalidar acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económicos 2014.
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2015.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

INVESTIMENTA S.A.

1. Conocer, resolver y convalidar sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

La Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas que en razón de que no se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014, solicita convalidar y que se apruebe el informe de Gerente General del ejercicio económico mencionado.

Moción: Convalidar y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por la Presidente, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR la convalidación y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

2. Conocer, resolver y convalidar sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

La Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas que en razón de que no se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014, solicita convalidar y que se apruebe el informe de Comisario del ejercicio económico mencionado.

Moción: Convalidar y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por la Presidente, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR la convalidación y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

3. Conocer, resolver y convalidar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2014.

La Presidente pone en consideración de los accionistas que en razón de que no se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014, solicita convalidar y que se apruebe el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, así como los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio económico 2014.

Moción: Convalidar y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, así como los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio económico 2014.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por la Presidente, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR la convalidación y aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, así como los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio económico 2014.

4. Conocer, resolver y convalidar acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económicos 2014.

INVESTIMENTA S.A.

La Presidente pone en consideración de los accionistas que en razón de que no se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014, es preciso que se conozca y convalide la resolución sobre este punto.

La Presidente señala que en el año 2014, no se generaron beneficios sociales, por lo que no se puede adoptar ninguna resolución.

Los accionistas, deciden conocer y convalidar el conocimiento sobre este punto del orden del día, pero nada pueden resolver, ya que la empresa no generó beneficios sociales, en el antes citado ejercicio económico.

5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2015.

La Presidente pone en consideración de los accionistas que en razón de que no se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014, solicita convalidar y que se apruebe la designación del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2015.

Moción: Convalidar y aprobar la designación del Comisario de la compañía, para el año 2015 y para lo cual mociona el nombre del señor DIEGO IVAN HARO HARO.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por la Presidente, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR la convalidación y aprobación de la designación del señor DIEGO IVAN HARO HARO, como Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2015.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 12h40.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.


p.) ECUAOIL SERVICES LLC
Hernán Ricardo Soria Escobar
Apoderado Especial
ACCIONISTA


Inés Gabriela Pacheco Rosero
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Hernán Ricardo Soria Escobar
SECRETARIO / JUNTA